

El simbolismo de una Constitución

Túnez aprueba su nueva Constitución con un amplio consenso político y social, convirtiéndose en el primer país árabe que culmina con éxito su revolución democrática



Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Hace poco más de tres años caía el dictador tunecino Ben Ali, lo que supuso el inicio de los procesos revolucionarios que vivieron y viven aún algunos países árabes de la cuenca mediterránea y África. Mientras que en Egipto la revolución ha acabado en golpe de Estado y en Siria se vive un enfrentamiento civil que ha causado miles de muertes y de personas refugiadas, Túnez ha conseguido acordar por amplia mayoría una Constitución que, sin ser exactamente laica, trata de compatibilizar derechos de ciudadanía con el respeto al islamismo mayoritario de la sociedad tunecina.

No ha sido fácil. Las elecciones del 23 de octubre de 2011 sirvieron para configurar una Asamblea Constituyente que tenía la ardua tarea de elegir al Jefe del Estado, al Gobierno y redactar una nueva Constitución. Finalmente, la Asamblea Nacional Constituyente ha dado el visto bueno a los 146 artículos de la nueva Carta Magna.

En primer lugar hay que destacar el amplio consenso con el que ha sido aprobada. Las elecciones dieron la mayoría relativa al partido islamista Ennahda, frente a los partidos más laicos y de izquierdas, por lo que el horizonte no era muy halagüeño para alcanzar un posible acuerdo. La situación empeoró cuando en febrero de 2013 fue asesinado Chokri Belaid, miembro del Frente Popular y en el mes de julio de este mismo año, cuando el asesinato fue Mohamed Brahim, miembro del mismo partido. El Frente de Salvación Nacional, que aglutina a la mayor parte de la oposición, pidió de inmediato la dimisión

del Gobierno y la disolución de la Asamblea Constituyente. Finalmente pudo salvarse la situación gracias a un acuerdo promovido, entre otros, por la Unión General Tunecina del Trabajo (UGTT), que planteaba entre otras cuestiones terminar la redacción de la Constitución y la dimisión del Gobierno y su sustitución por uno nuevo compuesto de técnicos encargados de la preparación del nuevo calendario electoral. Con todo, la Constitución fue aprobada el pasado mes de enero.

Participación de la sociedad civil y del movimiento sindical

Buena parte del éxito de la revolución tunecina se debe a la sociedad civil ya existente o que se configura al calor del proceso revolucionario. Cientos de organizaciones, sociales, de jóvenes y de mujeres, de colectivos profesionales como la abogacía o la judicatura y, también, el movimiento sindical, han sido los principales activos antes del inicio de las revueltas, durante la transición abierta con la Asamblea Constituyente y en los peores momentos que se han vivido, cuando los terroristas intentaron dar al traste con el proceso. Todos estos colectivos, aunque con diversos matices, apoyan el texto consensuado.

Todos los colectivos coinciden en destacar el que se aborda la cuestión religiosa de una manera equilibrada, al proteger el carácter islámico del Estado, pero sin que la ley islámica sea fuente del sistema jurídico; proclamando el carácter civil del Estado y la pro-

tección de la libertad de creencia, conciencia y culto.

El segundo elemento destacable es el de la igualdad entre mujeres y hombres. El nuevo texto constitucional garantiza la igualdad en el ámbito jurídico, educativo y laboral. También asegura la discriminación positiva de cara a la presencia de mujeres en las asambleas electas en la meta de conseguir la paridad en las mismas. También el texto constitucional establece la obligación del Estado de luchar contra la violencia de género. Sin embargo, algunas asociaciones feministas y de mujeres no están del todo satisfechas, ya que la vaga redacción de los artículos referidos al derecho a la vida y su posible laxa interpretación puede limitar las condiciones de la actual ley del aborto.

El movimiento sindical, cuyo máximo exponente aunque no único, es la UGTT, también está bastante satisfecho con la nueva Constitución. Aunque lamentablemente la pena de muerte no ha sido abolida, la Constitución se basa en los derechos humanos ampliamente reconocidos y, entre otros, consagra la libertad de asociación y huelga, la libertad de expresión y el libre acceso a la información.

A diferencia de otros países árabes, la sociedad tunecina encara los próximos meses con la firme convicción de que el proceso revolucionario emprendido hace tres años puede acabar con una sociedad plenamente democrática, vertebrada con una Constitución que ha recibido un amplio apoyo político y social. ■



Por la dignidad

El pasado día 11 de marzo tuvimos la oportunidad de conocer y compartir con Leonilda Zurita, otra de las mujeres excepcionales que ha contribuido a los cambios progresistas en Bolivia y que sigue aportando, mediante su testimonio, mensaje y criterio, a la lucha por la dignidad de las mujeres y los pueblos de América y del mundo. Leonilda Zurita es una líder boliviana militante de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas de Bolivia "Bartolina Sisa".

Fundación Madrid Paz y Solidaridad

En un acto organizado por la Embajadora de Bolivia, Carmen Almedros, y apoyado por CCOO de Madrid, con la sala repleta de gentes bolivianas y españolas, Leonilda Zurita comentó la coyuntura política boliviana e informó sobre el trabajo de las mujeres dentro de las instituciones y organizaciones políticas y sociales bolivianas. Recordó su primera elección como secretaria de actas del sindicato en Cochabamba, cargo para el que aprendió a resumir los acuerdos y debates pese a su inexperiencia. Habló del acercamiento de la Central

Durante el encuentro, recordando sus orígenes de Cochabamba, Leonilda invitó al público asistente a acullicar (masticar) coca, mostrando la diferencia entre la cocaína y la hoja de coca, producto natural inserto en la cultura natural, cuyo consumo legal es un reclamo del estado boliviano a nivel internacional. Informó que Bolivia es el país que mejor está luchando contra el tráfico y producción de cocaína, reduciendo la producción ilícita y multiplicando por tres las incautaciones de droga.

«Las mujeres bolivianas luchamos por nuestra dignidad, pero también por la de nuestro pueblo»

Obra Obrera Boliviana (COB), uno de los pocos sectores sociales ajenos al Movimiento al Socialismo (MAS), al proceso político liderado por Evo Morales. También detalló las intromisiones de Estados Unidos en la política interna del país, pagando y facilitando recursos a la oposición violenta, y la respuesta diplomática expulsando a la agencia oficial de ayuda de EEUU (USAID). También hizo mención al distanciamiento de algunos cargos del MAS, conocidos como Librepensantes, opinando que estas personas optaban de modo individualista frente al trabajo colectivo y de representación que es el fundamento del Instrumento político MAS.

Como cofundadora y líder de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa, confirmó el peso de las mujeres en el parlamento

de gobierno. Pilar Morales, secretaria de Mujer y Cooperación de CCOO-Madrid, informó del apoyo sindical realizado desde hace más de una década a las organizaciones bolivianas. Reclamó la importancia de las aportaciones de las mujeres indígenas al pensamiento y práctica feminista y recordó la fuerza que comparten las líderes bolivianas que, como Julia Ramos o Nemesia Achacollo, han visitado nuestra región de la mano de CCOO en ocasiones anteriores. ■